



**“HECHO ESENCIAL”**

SAN BERNARDO, 3 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica celebración Junta Ordinaria de Accionista y proposición de pago de dividendo definitivo /

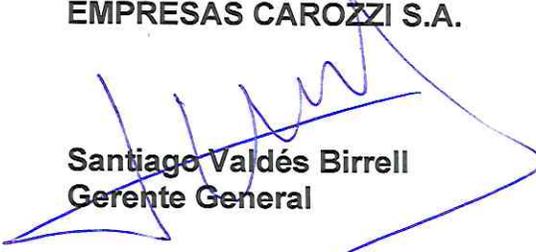
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9, y en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y conforme a las normas información continua, contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., como hecho esencial, que el directorio de Empresas Carozzi S.A. acordó celebrar la junta ordinaria de accionistas el próximo 26 de abril, a las 8:30 horas, en el domicilio social, para tratar las materias propias de estas juntas, incluyendo la renovación del directorio de la sociedad.

Asimismo, el directorio de Empresas Carozzi S.A. acordó proponer a la junta ordinaria de accionistas el reparto de un dividendo definitivo de \$ 35.394.837.600, esto es, la suma de \$82.400 por acción.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

**EMPRESAS CAROZZI S.A.**

  
**Santiago Valdés Birrell**  
**Gerente General**

